



Informe de Seguimiento de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Córdoba

La realización del seguimiento de las enseñanzas recoge las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), incorporadas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

Durante el mes de Mayo de 2015 se ha revisado la información pública de la página web del título siguiente, cuya implantación se realizó durante el curso 14/15:

ID ministerio:	2503045
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Social
Universidad	Universidad de Córdoba
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y de la Educación

Con carácter general la información publicada de este título se ha considerado satisfactoria en los criterios siguientes:

- Se encuentra publicado el centro responsable del título.
- Se encuentra publicado la fecha de publicación del título en el BOE.
- Se encuentra publicado la Rama de conocimiento.
- Se encuentra publicado el tipo de enseñanza.
- Se encuentran publicadas las normas de permanencia.
- Se encuentran publicadas las salidas profesionales.
- Se encuentran publicados los criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título.
- Se encuentra publicada información para estudiantes de nuevo ingreso.
- Se encuentran publicados los requisitos de acceso y los criterios de admisión.
- Se encuentran publicados datos de oferta y demanda del título.
- Se encuentra publicada información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.



- Se encuentran publicadas las competencias del título.
- Se encuentra publicada la estructura general del título.
- Se encuentra publicada la coordinación docente horizontal y vertical.
- Se encuentra publicados los recursos materiales.

Sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora:

- **La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos:**
 - Denominación del título (Observaciones: Denominación en memoria: Graduado/a en Educación Social Denominación en web: Graduado/a de Educación Social).
 - Duración del programa formativo (Observaciones: En la memoria aparece la distribución total de los créditos en el título y los créditos que el alumno tendrá que cursar por años. En la web solo aparece la distribución total de los créditos en el título).
 - Información específica sobre la inserción laboral (Observaciones: En la página web solo aparecen algunos trabajos para los que se está cualificado al terminar el grado. Sin embargo, no hace referencia a procedimientos que llevarán a cabo para realizar estudios sobre la inserción laboral).
 - Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones (Observaciones: La página web ofrece un enlace para la presentación de quejas o sugerencias de manera virtual pero que nunca pasa del siguiente mensaje: "Autenticando en la aplicación...espere por favor". Si quieres hacer una queja o felicitación de manera presencial, tienes que rellenar un formulario, pero el enlace tampoco funciona).
 - Información previa a la matriculación (Observaciones: La web da paso por un link hacia una página de información de la matriculación que esta fuera de servicio. (http://www.uco.es/servicios/informacion/matricula/matricula_nuevo_ingreso.pdf)).
 - Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados. (Observaciones: En la web no hace referencia a información sobre apoyo y orientación para los estudiantes ya matriculados, sin embargo, algunos de los apartados que aparecen en la memoria, como por ejemplo, las Asesorías Académicas aparecen como orientaciones para los alumnos antes de matricularse. Sin embargo no hace referencia a algunos apartados que pueden ser importante como el "Apoyo individualizado hacia personas con discapacidad").
 - Información que deben contener de cada una de las asignaturas (Observaciones: En la memoria aparecen todas las asignaturas del grado. En la página web solo aparecen las del primer curso, que están correctas).
 - Información sobre horarios, aulas y exámenes. (Observaciones: En la página web, aparece un apartado llamado "Horarios, Aulas y Exámenes". Una vez dentro, no se puede acceder de ninguna manera a los horarios de las asignaturas, ni en las aulas en las que se impartirán las clases de dichas asignaturas. En esa misma página, da enlace hacia un calendario oficial, que al usarlo, deriva a una página que nos dice: Atención: La página solicitada no se ha encontrado o el vínculo es erróneo. Los horarios de los exámenes si están accesibles).
 - Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura. (Observaciones: Aunque el contenido de la memoria y la web es diferente, en la página web



podemos encontrar los datos básicos del profesorado que impartirán las asignaturas, aunque, no está la profesora de la asignatura "DESARROLLO Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA" que la podemos encontrar una vez dentro del programa de la asignatura, pero no en este espacio reservado para el profesorado. Además, en este espacio, se hace referencia a los asesores académicos, un apoyo para los alumnos matriculados; sin embargo, aparece una lista vacía de profesores).

– **La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:**

- Primer curso académico de implantación del Título.
- Lenguas utilizadas en la impartición del Título.
- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- Cronograma de implantación.
- Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
- Prácticas externas.
- Trabajo fin de grado.

Valoración global de la página web:

– **La información está actualizada:**

Si bien cabe hacer las siguientes observaciones: Aunque la página contiene información, carece de contenidos que son importantes para el alumnado tales como los horarios, las fechas de matriculación, o el perfil del estudiante adecuado para el grado.

– **La estructura de la web permite un fácil acceso a la información:**

La estructura de la página web hace que sea fácil de manejar y encontrar la información. .

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda atender cuestiones relevantes para el estudiantado tales como: las fechas de matriculación, que deben estar publicadas en la web, por lo que se debe crear un apartado con toda la información para dicha matriculación, así como una tabla con tales fechas. En la descripción del título, es importante añadir información como el año de implantación, perfil del estudiante o idiomas, algo muy importante en el marco de titulaciones universitarias diseñadas en una estructura de espacio Europeo de Educación Superior.. Otro aspecto de vital importancia son los horarios, los alumnos deben tener fácilmente a su alcance el horario independientemente de lo avanzado que esté el curso.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Títulos Oficiales de Grado y Máster. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 4 de Mayo de 2015



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ID ministerio: 2503045

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y de la Educación